



**COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOPAAS**



Comunicado a la Opinión Pública

Desde la Coordinadora para los Procesos Agrarios Ambientales y Sociales (**COSCOPAAS**), nos dirigimos al país con el fin de contar y aclarar los lamentables hechos ocurridos no solo en la Inspección de los Pozos municipio de San Vicente del Caguan Caquetá, donde perdieron la vida tres colombianos hijos de nuestra querida **Patria** (Colombia), sino también en los departamentos de Meta y Guaviare en donde tiene cobertura nuestra coordinadora en representación de 40 organizaciones campesinas indígenas y afros.

1. Primero que todo, **RECHAZAMOS**, desde todo ámbito los hechos de violencia y en particular la muerte de nuestros tres colombianos en la Inspección de los Pozos, el rechazo a la violencia y a la muerte no puede seguir teniendo distingo más allá de la realidad subjetiva sino por el contrario, debemos partir de la realidad objetiva que son vidas humanas, que duelen en el seno de sus hogares, nuestra solidaridad con las familias de estos tres colombianos.
2. Es por ello que hacemos un llamado a la construcción de la **PAZ Y LA RECONCILIACIÓN**, con esto no queremos justificar los hechos de violencia sucedidos, ya las competencias jurídicas están haciendo sus correspondientes procedimientos para actuar y las organizaciones campesinas sus respectivas defensas, pero para poder entender la realidad objetiva y subjetiva y buscar de manera crítica la responsabilidad política a estos hechos y la no repetición, es necesario contarle al país en una línea de tiempo y a la opinión pública, nuestros procesos campesinos incluido el de la **Guardia Ambiental Campesina**, que antes de lo sucedido en San Vicente del Caguan Caquetá, viene siendo estigmatizada por algunos medios de comunicación, y ahora después de los hechos arremeten y destruyen aún más el nombre de la guardia ambiental campesina, sin antes conocer de fondo la realidad de los hechos ocurridos en los pozos de san Vicente del Caguan.
3. Empezaremos respondiéndole al país que es **COSCOPAAS**: es la Coordinadora del Sur Oriente Colombiano para los Procesos Agrarios Ambientales y Sociales de los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare, está compuesta por más de 40 organizaciones campesinas indígenas y afros, no es un proceso nuevo, es el resultado de múltiples procesos campesinos indígenas y afros, conocidos como lo es la Agenda Ambiental Campesina Étnica y Popular de los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare, que nació en el año 2019, producto de la sistemática violación a los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública en San Juan del Lozada en operativos realizados donde le decomisaban el ganado a los campesinos y donde se presentaron hechos de violencia en contra de nuestras comunidades desarmadas por parte del **ESMAD, EJÉRCITO Y LA POLICÍA**, proceso al que el gobierno de Duque engaño y nunca fueron tenidas en cuenta las propuestas de los campesinos para una solución política al conflicto socio ambiental en estos tres departamentos.
4. Luego viene la famosa burbuja ambiental y después la aplicación de la ley 4360 que continuo con la sistemática violación a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH); desplazamientos, asesinatos, judicializaciones, desapariciones, bombardeos a la población civil, y quemas de viviendas; en fin, una etapa más de la guerra en contra de nuestras comunidades campesinas, indígenas y afros. Tras la firma del fallido proceso de paz en el Teatro Colon, sin contar con las violaciones de Derechos Humanos en las erradicaciones forzadas donde el ejército y la policía violó todos los protocolos de bioseguridad en época de pandemia (COVID-19), allí llegaron de todas las partes del país, a tiros de fusil acribillaban a nuestros campesinos movilizados y desarmados hechos ocurridos en la vereda el Tercer Milenio de la región del rio guayabero y de donde está documentado en nuestros medios locales de comunicación Voces del guayabero, Notipaz y el Cuarto Mosquetero, los cuales han sido denunciados desde nuestras organizaciones defensoras de Derechos Humanos DHOC Y DHRIMAA ante los organismos nacionales e internacionales, esta difícil situación nos lleva nuevamente a otro



**COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOPAAS**



escenario de lucha y manifestación en el año 2021, en el Paro Nacional participaron por un lado comunidades del sur del Meta y Guaviare, a la ciudad de Villavicencio Meta, y por otro lado participaron las comunidades del sur del Meta y Caquetá a Altamira Huila, y de donde tenemos 17 acuerdos en la ciudad de Villavicencio y 14 acuerdos en Altamira Huila, donde las comunidades hicimos propuestas al gobierno de Duque para la solución a la problemática de la habitabilidad dentro de los Parques Nacionales, y trabajar en la construcción de una hoja de ruta y unos planes de acción que nos permitieran disminuir gradualmente la deforestación que no ha estado bajo la responsabilidad de los campesinos vulnerables sino de poderes políticos mafiosos acaparadores de tierra invisibles para la fiscalía general de la nación porque nunca los ha encontrado solo han dado resultados capturando campesinos inocentes, mujeres embarazada, jóvenes y personas de la tercera edad, sin contar con muchos casos más, pero no solo en Parques hay acuerdos, ahora el fallido **Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)** que dejó a los campesinos aguantando hambre porque con mentiras y engaños le arrancaron las matas de coca que era el sustento de sus familias, y el gobierno y las farc quienes firmaron el acuerdo los engañaron, también la Ley Segunda del 59 o Zonas de Reserva Forestal, DMI, Zonas de Reserva Campesina, educación, salud, DDHH, reincorporación para los firmantes de paz y muchos acuerdos más que reposan en nuestros archivos y en el de ellos, todos incumplidos por parte de los gobiernos de turno sin contar con la directiva de la procuraduría 006 y 007 y la resolución del **ICA 7067** que busca inicialmente ahogar sanitaria y móvilmente a los campesinos con ganado en los Parques Nacionales Naturales, quitándole el derecho a vacunar sus animales, y sin derecho a las guías de movilidad que por medio de operativos militares, en compañía de la fiscalía las entidades de **PARQUES** y el **ICA** busca sacrificar el ganado para que no salga de los parques, además abrir procesos jurídicos y sancionatorios a campesinos.

5. Después de toda esta arremetida de violencia, las comunidades de los departamentos del Meta, Caquetá y Guaviare no hemos hecho otra cosa que resistir en medio de la nueva etapa de guerra que nos dejó la firma de fallido acuerdo de paz, la desconfianza en las instituciones del estado por la sistemática violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), nos ha llevado a organizarnos, a unificar procesos sociales en defensa de nuestra tierra, territorio, en defensa a la vida y el medio ambiente.

6. **Que es la Guardia Ambiental Campesina:** la Guardia Ambiental Campesina de los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare, es un mecanismo civil y comunitario que como cualquier agrupación humana tiene un grado de disciplina que se va perfeccionando de acuerdo a los objetivos que se propongan las comunidades, en este caso las guardias en estos tres departamentos nacen a raíz del Paro Agrario del año 2013, producto de la violación a los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública; esmá policía, ejército además de la fiscalía, no somos disidencias de las farc, ni grupos terroristas, tenemos un estatuto y unas normas que las rigen y que son conocidas por algunos entes territoriales como la alcaldía de San José del Guaviare porque hacen parte de un comité de las JAC. Su espíritu está fundamentado en el respeto de los Derechos Humanos, la interlocución, la seguridad de nuestras comunidades campesinas y el acompañamiento a todos los procesos como garantes, es una guardia en construcción y consolidación con sus asambleas amplias democráticas que permiten de manera colectiva la toma de decisiones, mucho se ha cuestionado la formación física de este mecanismo en las redes tildándonos de disidentes o de que la disidencia está instrumentalizando las guardias campesinas, históricamente las formaciones de hombres y mujeres ha sido una enseñanza desde la escuela básica institucional como base de la disciplina en toda agrupación humana, como mencionamos es una guardia en formación política y ahí es necesario ser autocríticos por las voces de autoridad disciplinaria que se vienen discutiendo internamente que hacen similitud a voces de mando militar, es apenas normal que una región afectada por el conflicto armado donde la presencia de las farc ep y las fuerzas militares en demostraciones abiertas como la zona de distensión y



**COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOAAS**



las paradas militares del ejército en los medios de comunicación y presenciales ha dejado un reflejo en las mentes de los campesinos y la discusión abierta pero interna de como adoptar voces de autoridad por los coordinadores de Guardia Ambiental Campesina en la construcción de la disciplina, desligándola de todo concepto militar, porque esa nos es la misión ni la visión objetiva de las guardias ambientales campesinas por eso nos permitiremos citar un ejemplo, somos la mismas organizaciones y guardias campesinas que estuvimos en la ciudad de Villavicencio en el paro donde nuestra guardia asumió la responsabilidad y el control de la seguridad en las manifestaciones pacíficas donde no hubo presencia de ningún policía o miembros del esmad, durante nuestros recorridos respetamos los Derechos Humanos de los villavicenses por más de 72 días el gobierno instalo una mesa de dialogo hicimos 17 acuerdos y regresamos aunque en su mayoría no han sido cumplidos hay muchos casos más donde se puede evidenciar y demostrar que nuestra guardia ambiental campesina tiene un grado de formación política y es garante de los derechos humanos, con mucha responsabilidad podemos decir que de no haber intervenido la guardia en muchos de los casos en los pozos tendríamos más resultados fatales porque una cosa es la guardia con su autoridad y misionalidad y otra son las comunidades aunque en la misma exigencia de derechos.

7. Con la nueva coyuntura política electoral presidencial y con la esperanza de hallar el camino a la construcción de **LA PAZ TOTAL** tan anhelada por los colombianos salimos a votar por el cambio y una vez nombrado presidente Gustavo Petro Urrego, llegamos a la ciudad de Bogotá a los empalmes a buscar interlocución con el nuevo gobierno, el primer contacto lo hacemos con la ministra de Medio Ambiente Susana Mohama donde le pusimos sobre la mesa los **ACUERDOS DEL PARO DEL AÑO 2021**, además de la agenda ambiental propuestas por los campesinos para la construcción de esa hoja de ruta y un plan de acción que buscara de manera concertada disminuir la deforestación, hubo interlocución y establecimos comunicación directa luego vienen los operativos militares de erradicación forzada, y vamos al ministerio del interior y nos reunimos con **LOS (MINISTROS) de Defensa, Interior, Min ambiente, Comisionado de Paz, PNIS, Oficina de Drogas, delegados del Ministerio de Justicia además del Viceministro de Agricultura**, exponemos nuestra problemática y presentamos nuestras propuestas, establecemos comunicación directa con todos estos ministerios con el fin de evitarnos más situaciones violentas en los territorios y abordar los temas de manera política con esa interlocución, siguieron los operativos de erradicación después de una orden presidencial, logramos solucionar las situaciones por la vía concertada pero otras no como son los hechos ocurridos el 02 de marzo del presente año en los Pozos Inspección de San Vicente del Caguan departamento del Caquetá, donde activamos desde el primer momento los canales de comunicación con los ministerios para buscar una salida política dialogada y evitar hechos tan lamentables de violencia como los ocurridos, pero es ahí donde responsabilizamos al gobierno nacional en cabeza de la Viceministra Lilia Solano y los entes territoriales de Caquetá porque fueron nombrados por el presidente para el dialogo y la interlocución y les falto responsabilidad y seriedad para abordar las discusiones y cumplir con los acuerdos hechos con las comunidades.

A continuación, exponemos en una breve línea de tiempo lo sucedido, desde la llegada de las comunidades a la inspección de los Pozos y el incumplimiento del gobierno.

- 24 de enero de 2023, son citados directivos de cinco organizaciones campesinas: **CORPOAYARI, ASCAL G, ASOPREPROC, ASOREGIONAL Y ASOCAMPO**, para dialogar con los directivos de la empresa **EMERAL ENERGY**, donde les presentamos las propuestas de los proyectos en mejoramiento de vías y puentes, pero nos recibieron fueron unos funcionarios sociales a quienes les informamos nuestros proyectos.



**COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOPAAS**



- El día 25 de enero de 2023, llegaron 30 campesinos acompañar a los directivos campesinos que seguían esperando respuesta en el lugar de la chichería.
- El día 27 enero de 2023, llegaron 150 campesinos más hacer el acompañamiento.
- El 1 de febrero de 2023, se realiza una reunión con las Juntas de Acción Comunal para recoger más propuestas y condensarlas en proyectos.
- El día 2 de febrero de 2023, al no tener respuesta a nuestras propuestas presentadas a la compañía petrolera se toma la decisión colectiva de parar el tránsito de los carros cisternas.
- Día 3 de febrero de 2023, se realiza una reunión con el representante de la compañía petrolera el señor Luis Angarita, pero no hubo voluntad a una solución por parte del señor.
- El día 5 de febrero de 2023, nuevamente se realiza una reunión con el representante de la empresa el señor Luis Angarita y no se llega a ningún acuerdo.
- El día 9 de febrero de 2023, la guardia ya movilizada realiza ejercicios físicos.
- El 11 de febrero de 2023, se realiza una reunión con la viceministra del interior para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos la señora **LILIA SOLANO, un delegado del ministerio de Minas, ONU, Defensoría del pueblo, Alcaldía y la gobernación**, ahí solo se acordó realizar otra reunión el día 18 de febrero de 2023, con delegados del gobierno y la compañía petrolera, reunión en la cual la Viceministra **LILIA SOLANO** cancelo el día 17 en horas de la noche.
- Día 18 de febrero de 2023, ya con un numero de 3000 campesinos sumados a la manifestación llegamos al frente de la instalación de la **CAPELA** principal, donde se realiza una reunión con el señor Jairo encargado de la seguridad de la instalación, se le informo que nosotros estábamos en una manifestación pacífica y que exigíamos inicialmente la presencia de delegados del gobierno y de la compañía petrolera para dialogar y buscar un acuerdo.
- El día 19 de febrero de 2023, llegan dos helicópteros y descargan el esmad fuertemente armados y encapuchados y los helicópteros sobre vuelan las comunidades en actos intimidatorios.
- El día 23 de febrero de 2023, se realiza una reunión con la Viceministra Lilia Solano, delegados del gobierno y de la compañía petrolera, la alcaldía y la gobernación, ONU, procuraduría, personería municipal y defensoría regional, los entes territoriales solo vinieron a excusarse por la falta de inversión de su parte, que deriva de un litigio entre los departamentos del Meta y Caquetá, una falta de responsabilidad política y administrativa. En conclusión, se lograron acuerdos en discusión del pliego de exigencias:
 1. Garantías a la protesta pacífica y la no persecución jurídica de líderes y campesinos.
 2. los campesinos propusieron conformar una comisión técnica tripartita entre comunidades, gobierno y la compañía, para buscarle solución a las exigencias de nuestras comunidades que giraban básicamente a la inversión de un millón de dólares anuales reflejada en proyectos presentados por las comunidades y en pro del desarrollo de las mismas.
- 3. El descongelamiento de los recursos avaluados por casi **OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.000)** por municipio productor de petróleo enredados en el diferendo limítrofe entre los departamentos del Meta y Caquetá.
- 4. Cumplimiento a los acuerdos en la resolución N 002 del 13 de diciembre de 2022 pavimentación de la vía Las Delicias - San Vicente del Caguan Caquetá.
- 5. El otorgamiento de la licencia de minas de asfalto en la vereda La Danta para el mantenimiento de vías terciarias.



**COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOPAAS**



6. La compañía petrolera y el gobierno pidieron un gesto de voluntad política por parte de las comunidades y era dejar salir los 50 carro tanques de las instalaciones de la capela y el relevo del personal de la planta, ahí le aclaramos que ninguna persona estaba retenida en las instalaciones podían salir para donde quisieran, la manifestación no era contra ellos y que además con el solo hecho de que la compañía no realizara sus actividades era suficiente para que nos sentáramos a dialogar. Las comunidades le pidieron al gobierno que sacaran el esmad de la ahí que eso representaba una amenaza e intimidación a la protesta pacífica que se podían presentar provocaciones y una posible confrontación y no queríamos eso, fuimos muy enfáticos en ese tema.

ACUERDOS

Se acuerda la conformación de la comisión técnica tripartita para el día 28 de febrero de 2023, **EL GOBIERNO NUNCA LLEGO.**

Las comunidades aceptan la propuesta del gobierno de dejar salir los 50 carro tanques de la instalación petrolera con un protocolo construido con la Personería Municipal, la respuesta del gobierno ante nuestro gesto de voluntad de dialogo fue que:

El día 02 de marzo de 2023 siendo las 5:30 am, el esmad provoca a los manifestantes y los ataca con gases lacrimógenos, corchos, bombas aturdidoras, pistolas y tiros de fusil, e inicialmente a arremeten en contra de los campesinos a quema ropa, y como resultado **ASESINAN** al primer campesino de un **BOMBAZO EN EL PECHO**, además de varios heridos, eso desato la furia de los manifestantes y se inició una confrontación incontrolable para los líderes y lideresas que da como resultado a un oficial de la policía muerto y varios heridos, entre campesinos y miembros de la policía.

La guardia ambiental campesina trata de hacer su trabajo en defensa de los Derechos humanos en donde se reflejaba incontrolable la situación, por eso rechazamos la estigmatización a la **GUARDIA AMBIENTAL CAMPESINA** ya que reducidos los policías y tomadas las medidas para garantizar que nada más les pasara se realiza el cerco humanitario con el fin de que ningún manifestante tenga acceso a ellos mientras se realizaba la interlocución para que pudieran retornar a sus hogares sanos y salvos y así sucedió.

Ponemos en conocimiento que en toda esta línea de tiempo las directivas estuvimos en constante comunicación con los ministerios atendiendo los acuerdos y así buscar una salida rápida a la situación y evitar estos hechos, pero más allá de la voluntad la dilatación, y los incumplimientos no hubieron respuestas concretas que dimensionara los riesgos humanos, económicos y políticos para el país y las organizaciones sociales en la búsqueda de una salida política y ahora nos estigmatizan y tildan a las comunidades campesinas de disidentes, terroristas deslegitimando el derecho a la protesta pacífica consagrada en la constitución política.

Nuestra misión y visión es la construcción de la paz, y el bienestar social de nuestras comunidades, pero eso solo se logra sumando esfuerzos y voluntades llegando a los territorios con inversión integral, pero se logra solo dialogando y concertando, se logra construyendo con las comunidades.

Ratificamos el rechazo a la violencia y los invitamos a que trabajemos para que este hecho de violencia nunca más se vuelva a repetir en ninguna parte del país y más donde estén comprometidas las vidas de nuestros hermanos colombianos incluidas la nuestra.

Solidaridad a los familiares de los colombianos que perdieron la vida, en esta confrontación, y le exigimos coherencia al discurso del señor presidente Gustavo Petro, que por la falta de inversión de 4.700 millones de pesos aproximadamente en proyectos comunitarios y el incumplimiento de acuerdos ya pactados se pierdan vidas por falta, de respuestas concretas y atención inmediata.



COORDINADORA DEL SUR ORIENTE COLOMBIANO PARA LOS
PROCESOS AGRARIOS, AMBIENTALES Y SOCIALES
COSCOPAAS



Al mismo tiempo, se le refleja por la sabia decisión que tomo al no permitir, que los militares de la base intervinieran con sus fusiles y municiones, porque como usted lo dijo ***se había presentado una de las masacres más grades e irreparables que la que han ocurrido en Colombia*** a manos de grupos paramilitares en coordinación con las fuerzas armadas instituciones del estado.

Eso no es un secreto.

Firmamos organizaciones campesinas de los departamentos Meta, Caquetá y Guaviare (COSCOPAAS)

CORPOAYARI,
ASCAL G
ASOPREPROC
ASOREGIONAL
ASOCPAVO
ASECADY
AGROCAFRE
ASCATRAGUA
ASO-CAMPO
AGROGUEJAR
FUNDACION DHOC
ARCADUDA
FUNDACION DHRIMAA
COOAGROGUAVIARE
AJOGUA
ASOJUNTAS CARTAGENA DEL CHAIRA
ASOJUNTAS MONTAÑITA
ASTCAGROAM
ACATAMU
ANZORC
ASPROMACARENA
ASOEMPREBEC
AGROCAFRE
AET DE COLINAS
NUCLEO COMUNAL No 20 CARTAGENA DEL CHAIRA
NUCLEO COMUNAL No 9 CARTAGENA DEL CHAIRA
AAMPY
ASCATRAREG
ASOCAVI
ASMUCACO
ACECADE
ASOPROAGRONORTE
ECOTURGO
VOCES DEL GUAYABERO